



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
DEPORTE

IES CELIA VIÑAS

La [RESOLUCIÓN de 24 de Septiembre de 2021](#) de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Almería convocó elecciones extraordinarias para los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Una vez constituida la junta electoral del IES Celia Viñas, se informa de la **publicación del censo electoral y del calendario establecido** para su conocimiento y efecto:

CALENDARIO:

1. Plazo de admisión de Candidaturas: **del 15 al 28 de octubre (ambos inclusive)**.
2. Publicación de candidaturas: el **29 de octubre**, provisionalmente; y el **3 de noviembre**, de forma definitiva.
3. Campaña electoral: entre el **4 de noviembre al 12 de noviembre (ambos inclusive)**.
4. Sorteo para determinar los miembros de las mesas electorales: **11 de noviembre**.
5. Celebración de elecciones:
 - **16 de noviembre**: Sector del profesorado y Personal de Administración y Servicios.
 - **17 de noviembre**: Padres, madres y tutores legales de los alumnos/as
 - **18 de noviembre**: Alumnos/as.
6. Proclamación de representantes electos: Antes del **2 de diciembre**.
7. Constitución del nuevo Consejo Escolar: Antes del **17 de diciembre**.

Otra información de interés:

- El **CENSO ELECTORAL** está a disposición de toda la comunidad educativa en la secretaría del centro.
- LAS CANDIDATURAS podrán ser presentadas por escrito dirigidas a la Junta Electoral en la secretaría del centro.
- Las RECLAMACIONES a las inscripciones en el Censo se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral hasta el día 22 de octubre.
- La resolución de las reclamaciones se publicará el 29 de octubre.
- Las listas provisionales de las candidaturas se publicarán el 29 de octubre, y las definitivas el 3 de noviembre.
- En las elecciones **CADA ELECTOR** debe acreditar su identidad, a la hora de votar, presentando el DNI o documento equivalente.

Todas las incidencias y demás información que se produzca se irán publicando en el tablón de anuncios del Centro.

El Presidente de la Junta Electoral

